



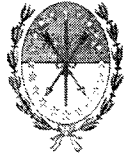
CÁMARA DE DIPUTADOS DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE MOVIMIENTO

09 SEP 2022	
Recibido.....	10:51.....Hs.
Exp. N°.....	49243.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios y mecanismos pertinentes para brindar mayor seguridad instalando, en coordinación y gestionando con el municipio, más cámaras de monitoreo en las principales avenidas de la capital provincial, y se arreglen urgentemente las que no funcionan.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva este proyecto el pedido de instalación de más cámaras de seguridad en las principales avenidas de la capital provincial, que nos hacen llegar diferentes organizaciones de comerciantes y que trabajan por y para la seguridad.

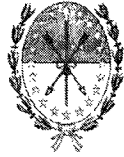
Lamentablemente las cámaras existentes, según manifiestan los vecinos, hay muchas que no funcionan, con lo cual también solicitamos la urgente reparación de las mismas, ya que son una herramienta en la lucha contra la inseguridad y la prevención fundamental.

Para los comerciantes y familias tener las cámaras en correcto funcionamiento y que se logre la instalación de mayor cantidad sin dudas es prioritario y peticionan a las autoridades que se les brinde rápidas respuestas ante la ola de inseguridad y delitos que padecen a diario, situación sumamente preocupante.

Si bien la seguridad es materia de la provincia a través del Ministerio de Seguridad entendemos muy importante que la instalación y la reparación de las mismas se realice de manera coordinada y con gestiones ante el municipio local para lograr un mejor resultado en busca de la protección de los ciudadanos que reclaman seguridad, la exigen.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE